

REVISTA CASTELLANA

DIRECTOR: NARCISO ALONSO CORTÉS

AÑO V.—ABRIL 1919.—NÚM. 51

Manuel del Palacio

(CONTINUACIÓN)

* * *

No es posible pasar por alto la polémica famosa que en 1889 sostuvo Manuel del Palacio con *Clarín*, y que, desdichadamente, rebasó la raya de lo comedido. *Clarín*, el más amplio, sagaz, y comprensivo de los críticos españoles, no supo dominar sus apasionamientos ni refrenar el ímpetu de sus acometidas. Esto le llevó más de una vez á la injusticia.

En una de sus críticas dijo *Clarín* que, descartando á Zorrilla, había en España dos poetas y medio: aquéllos eran Campoamor y Núñez de Arce; éste, Manuel del Palacio. Al hablar de *Los amores de una santa*, de Campoamor, y de *Blanca*, del propio Palacio, deslizó la misma idea, envuelta en cierta falacia, pero sin llegar aún á la ofensa.

El desfavorable juicio de *Clarín*, más punzador por ser más disimulado, hirió á Manuel del Palacio. Avezado á esgrimir las armas de la sátira, no podía resignarse á permanecer mudo, y resolvió escribir y leer en el Ateneo una epístola en tercetos, serena, mesurada, pero llena de ingenio y de vehemencia. En ella, aparte de ponerse á la defensiva, hacía el elogio de la poesía fluida y abundante, en versos como los siguientes:

Campo es el arte en que la turba siega,
pero toca á muy pocos coger grano
mientras la paja para muchos llega.

Versificar es cómodo y es llano;
ser poeta es ser nada y serlo todo,
materia y creador, larva y gusano.

Es volar con tal suerte y de tal modo,
que ni rocen las alas en el cielo
ni deje el pie su huella sobre el lodo.

Aquel de torpe y trabajoso vuelo
que al yunque de la forma noche y día

vive amarrado en perdurable anhelo,
de sabio alcanzará la nombradía
primero que de artista y de poeta...
Concebir sin dolor, eso es poesía!

Para llegar á la soñada meta
si el numen no te ayuda y te sostiene
no hallarás en los libros la receta.

Fuente de vecindad es la Hipocrene
donde no todos á beber alcanzan
el agua pura que del monte viene.

Se empujan, se confunden, se abalanzan,
y mientras el humilde coge el caño
¡cuántos soberbios al pilón se lanzan!

Vates de cinco décimas al año,
si logran el favor de enteca musa
lo deberán á lástima ó á engaño.

Esas inspiraciones con esclusa
que van acumulando gota á gota
un manantial que el genio les rehusa,
vencer no pueden la corriente ignota
que el páramo que inunda fertiliza
y refresca el desierto donde brota.

No daña á una beldad el ser rolliza,
ni jamás de la esposa complaciente
ganó el premio ramera antojadiza.

La inspiración, hermana del torrente,
debe tener del lago lo profundo,
lo terso, lo ideal, lo transparente,
pero lo inmóvil no. Todo en el mundo
á la ley de la vida está sujeto
y es más hermoso cuanto más fecundo!

Contestó Clarín con el folleto *A 0,50 poeta*, escrito en buenos tercetos, pero ya desacorde por lo recio. Y entonces Palacio publicó, con el título de *Clarín entre dos platos*, otro en el cual incluyó su primera epístola, la contestación de Clarín y la réplica suya, también en tercetos.

«Hubiérame callado—decía, para justificar su defensa,—si me llamara mal poeta, pues harfo sé que dar gusto á todos no lo consiguen ni los billetes de Banco; pero ya por horror á la cirugía, ya por evitar esa pesadumbre á los amigos, indiferente como soy á la resta, no me resigno ni me resignaré nunca á la división... Conste, pues, ya que la tenacidad de Clarín me obliga á hacer esta declaración, que creyendo como creo que podrá haber muchos y seguramente hay algún poeta que escribe versos más profundos, más meditados y más transcendentales que los míos, en cuanto á

inspiración, ó si se quiere potencia poética, me coloco al nivel de los más completos, de acuerdo con el parecer de lo que él llama vulgo; y si no bastaran las pruebas que llevo dadas en mi ya larga vida, no tengo reparo ni dificultad en someterme á cuantas sea preciso. Véase por donde un vanidoso llega á conseguir que lo parezcan los que no lo son.»

No hubiera tenido la disputa otras consecuencias, si Clarín no la personalizara más en un artículo que, con el título de *Empanada poética*, publicó en el *Madrid Cómico*. Palacio, perdida ya del todo la paciencia, insertó en el mismo semanario unos sonetos *A Clarín, para su corona poética*, y desde entonces la contienda se convirtió en un tiroteo de agravios é insultos.

Sinesio Delgado, director del *Madrid Cómico*, trató de mediar con un sentido romance en que los llamaba al buen terreno:

Dos capitanes ilustres
del batallón de las letras,
olvidados de sus timbres
regañan en mi presencia.

Y á mí, que no he conseguido
llegar á cabo siquiera,
de juez de campo me pone
la casualidad traviesa...

Valera, en *La España Moderna*, intentó también presentar la cuestión en forma que dejara satisfechos á ambos contendientes. Al hablar de *Tabaré*, de Zorrilla San Martín, escribía lo siguiente:

«Para consolarme, me explico dicha declaración de cierto modo, y entonces todo va bien. Para Clarín, el concepto de poeta es tan ideal y tan alto, que solo dos españoles llegan hoy á él, y otro á la mitad de su idealidad y de su altura. Entendido así el negocio, no hay de qué quejarse en absoluto. Y si en lo relativo caben quejas, quien menos debiera darlas, con perdón sea dicho, es Manuel del Palacio; pues, poniendo aparte á Zorrilla, y sin calificar de ceros en poesía, y concediendo siquiera el valor de céntimos á Tamayo, Ferrari, Velarde, Rubí, Verdaguer, Alarcón, Fernández Guerra, Teodoro Llorente, Miguel de los Santos Alvarez, Querol, Cañete, Narciso Campillo, Grilo, Correa, Cavestany, Echegaray, Menéndez y Pelayo, Molins, Cánovas, Cheste y otros, resulta que Clarín ensalza á Manuel del Palacio por cima de todos los citados señores, y le da 50 veces más valor que á cualquiera de ellos. Y como entre ellos no hay ninguno que pase por tonto, ni que no haya mostrado habilidad en otros asuntos en que se ha empleado, de presumir es que la ha mostrado también en la poesía, á no ser

que sea la poesía tan sobrenatural y tan sublime, que sólo la alcancen dos, y uno medio la alcance.»

En 1894, á 15 de abril, ingresó Palacio en la Academia Española. No era Palacio de los que menos se habían chanceado con la aquella ilustre corporación, ni de los más desconocidos los versos de la receta *Para hacer un académico*:

Un sillón de terciopelo
tomarás...

Pero, como decía el marqués de Valmar, es cosa probada «que los epigramatistas anti-academicos se han *resignado* á tomar asiento en estos doctos, y, en la apariencia, encopetados cuerpos, siempre que á ello les ha convidado ocasión oportuna.»

El discurso de Palacio fué muy ameno é ingenioso. Encaminóse á demostrar «hasta qué punto el idioma poético está identificado en nuestra patria con el idioma vulgar, y cuáles y cuántas son, por consiguiente, sus condiciones de vitalidad y de grandeza»; y para ello alegó oportunas citas de nuestros clásicos, rasgos de la inspiración popular y gallardas muestras de espontaneidad de los poetas modernos. «En las lenguas que no son por naturaleza armónicas—decía—el hacer versos es una labor lenta y complicada, que necesita no solamente disposición, sino estudio. Dentro de estas condiciones no suelen abundar los poetas; pero la calidad suple la cantidad. En nuestra lengua castellana, por el contrario, basta y aun sobra muchas veces un poco de oído para que el jaque andaluz como el jíbaro puertorriqueño, y como el payador de las repúblicas del Plata produzca versos, que podrán carecer de propiedad y de elegancia, pero que son siempre fáciles y sonoros, porque arrancan de la inspiración hija de la fantasía, y tienen molde adecuado en el idioma»¹.

En el mismo año dió Palacio á la estampa su tomo *Chispas*, formado casi en totalidad con las poesías del mismo título que había publicado en *El Imparcial*. Tomo es lleno de jugosidad y de frescura, revelador de que la inspiración de Palacio se mantenía firme, si no ganaba, á través de los años.

Seguía Palacio desempeñando su elevado puesto en el Ministerio de Estado. Mas he aquí que en 1898, á raíz de perderse las colonias, tuvo nuestro poeta ciertos disgustos con el ministro de aquel departamento, duque de Almodóvar del Rfo, por incidencias,

¹ Tuvo el discurso de contestación D. Vicente Barrantes, el cual, con ser hombre de no vulgar valía, dijo algunas futelezas inexactas sobre la prosa rimada.

parece, de unas oposiciones en que Palacio fué juez. El ministro, sin más contemplaciones, decretó la jubilación de Palacio, y éste aprovechó la asistencia á un banquete para leer la siguiente quintilla, que se hizo famosa:

Parece grande y es chico;
fué Ministro porque sí,
y en cuatro meses y pico
perdió á Cuba, á Puerto Rico,
á Filipinas... ¡y á mí!

En revistas como *Blanco y Negro* y *La Ilustración Española y Americana* seguía publicando bellas poesías é interesantes artículos anecdóticos. Después de *Chispas* aparecieron otros dos libros suyos recapitulación de trabajos anteriores: *Un soldado de ayer* (1902), *En serio y en broma* (1906).

Pasaba Palacio largas temporadas en su *Casa de las Galerías*, de Pontevedra. La *Sociedad de Cultura*, de esta ciudad, le ofreció en 1903 un homenaje sincero y entusiasta.

«En estos últimos años—decía un periódico, á raíz de su muerte—sus paseos vespertinos solían terminar en alguna librería, casi siempre la de Fe, y allí se le veía, durante un par de horas, grave, silencioso, con su aspecto de militar retirado... A veces, y cuando sólo quedaban los íntimos, Manuel del Palacio sacaba del bolsillo un papel cuidadosamente doblado, lo desdoblaba, y leía, como él sabía hacerlo, uno de sus admirables sonetos ó de sus punzantes epigramas, ó quizás un romance ó un cuentecillo en verso que ardía en un candil.»

El eximio autor de *Chispas* murió en Madrid el día 5 de junio de 1906. No tuvo el triste suceso la resonancia que en otra ocasión hubiera tenido, porque absorbían la atención de la prensa graves acontecimientos. El anarquista Morral, después de atentar contra la vida de los reyes D. Alfonso y doña Victoria, se había suicidado en Torrejón de Ardoz.

El cadáver de Manuel del Palacio recibió sepultura en la Sacramental de San Lorenzo. Presidieron el duelo su hijo D. Eduardo, el conde de Liniers en representación de la Academia, y, por la Asociación de Escritores y Artistas, Ramos Carrión, Bretón y Castillo y Soriano. Al ocurrir su muerte, tenía Palacio, entre otros, los títulos y honores siguientes: Ex-Ministro residente, Académico de la Española, condecorado con la gran Cruz de Isabel la Católica y cruces de Carlos III, de San Mauricio y San Lázaro y la Corona de Italia, del Nischan Itijar de Túnez, de la Concepción de Villaviciosa de Portugal, del Medjidié de Turquía,

de la Legión de Honor de Francia, de Leopoldo de Bélgica, Oficial del Aguila Mejicana, Comendador de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico y miembro de numerosas corporaciones.

Pero sobre todos estos títulos tenía otros dos: el de poeta y el de hombre bueno. Sabemos lo primero cuantos hemos gustado sus obras; certifican de lo segundo todos aquellos que le conocieron y trataron. Ningún necesitado se acercó á Palacio que no recibiese un socorro. Cercábanle los menesterosos, los vergonzantes, los sablistas, en la seguridad de ablandar bien pronto su corazón. Cuando nada tenía ya que darles, llegaba á empeñar sus alhajas, para que no se fuesen con las manos vacías...

NARCISO ALONSO CORTÉS

(Continuará).

LA PATRIA

Alta muralla del Pirene, cima
Siempre nevada, que á escalar el cielo
Parece que te atreves: en un vuelo
Quisiera á ti llegar mi pobre rima
Por alcanzar la musa que sublima
Toda la inspiración; mas, ¡ay! mi anhelo
Es locura infinita. A ras del suelo
Es necesario que mi musa gima.
Si en mi ilusión suprema á ti llegara,
Y de la Patria el límite pisara,
Mis ojos, con amor siempre profundo,
Al uno y otro lado volvería;
Mas si los ojos diera á todo el mundo,
Tan sólo á España el corazón daría.

EL AMOR

Fuego llaman á Amor, y no es mentira,
Que yo lo siento en mí; pero lo advierto
Como faro que anuncia el dulce puerto
Al que á llegar el navegante aspira.
Fuego es, en torno del que el alma gira,
Fuego que rige el celestial concierto
Del universo todo, y que en el huerto
De la ilusión calor de dicha inspira.
¿Qué es la vida sin él? Vasta llanura
Por donde marcha el corazón sin tino
Buscando de las mieles la dulzura,
Y hallando abrojos sólo en el camino.
¡Amor, amor! pues matas la amargura,
No dejes de ser faro en mi destino.

LA MADRE

Tengo miedo á morir, amo la vida;
Mas siento que mi brazo queda inerte,
Y sólo el pensamiento vuela á verte
Rogando para mí, madre querida.

Escucho tu plegaria, que, afligida
Quiere ablandar el ánimo del Fuerte,
Y ¡ay! cada instante estrecha más la muerte
El cerco y ruegas tú más dolorida.

Dolor fué para ti el primer gemido
De mi vivir. Mi vida sinsabores
Sólo te dió; y al ser de muerte herido
Te mata á ti el dolor de los dolores.
¡No te idolatraré, si has respondido
Siendo siempre el amor de mis amores!...

EDUARDO JULIÁ MARTÍNEZ.

FOLK-LORE BURGALÉS

III

Aunque la moderna civilización tiende á hacer tabla rasa de todo lo antiguo, sin embargo, hay todavía bastantes poblaciones en esta provincia que conservan con cariño sus costumbres, sus tradiciones y hasta sus leyendas.

Poza de la Sal se distingue mucho en este particular. El día de San Blas todos los años renuevan en esta villa una costumbre originalísima y que creo yo se remonta á la época de las aficiones belicosas de las mujeres cántabras y beronas. Por la mañana celebran la festividad del Santo en su ermita con una gran función religiosa á que concurre el pueblo con su Ayuntamiento, y á la que llevan las gallinas, palomas ó conejos que han de ser sacrificados aquella tarde. Estos animales, que si pueden ser gallinas no se escogen de otra clase, han sido llevados el día anterior por las calles de la villa suspendidos de palos de tres metros de largo y suelen ser regalos que hacen los novios á las novias para una gran merienda entre todos ellos.

A la tarde, después de los actos religiosos tenidos en la misma ermita de San Blas situada en las eras, sale á una de éstas entre vivas del pueblo, el Ayuntamiento en corporación, acompañado antiguamente de un individuo que tocaba la flauta y el tamboril, y modernamente de gaitero ú otra clase de músicos. Las gallinas, ó los otros animales puestos en su lugar, se hallan en la misma era, pendientes de su respectivo palo con la cinta ó cordón que regala cada mozo: al lado de cada una se coloca una

moza vestida con el traje típico pozano. Este consiste en zapato negro, media blanca, los bajos mejores que pueda, saya de bayeta encarnada; corpiño escotado con franja de terciopelo negro de cuatro dedos de ancho; pañuelo de seda de colores con flecos que caen por los lados hasta la suya y peinado rematado en un gran moño con su agujón.

En cuanto empieza á tocar la música ha de comenzar la moza á saltar á la pata coja al rededor de su gallina al compás de lo que llaman el *Escarrete te te te te*, que todos entonan, y no puede cesar en este movimiento, que suele durar ocho ó diez minutos, ni cambiar de pie so pena de ser silbada, hasta que termine la música.

Entonces quitan la gallina del palo y la sujetan al suelo de la era para que no se mueva; el novio ó allegado de la moza, previa una salutación al Ayuntamiento descubriéndose, entrega á ésta una espada para que cercene la cabeza del animal. Ella, después de hacer una inclinación de cabeza al Ayuntamiento, tira con la espada un golpe al cuello de la gallina, y si á los tres golpes ó antes logra separar la cabeza del tronco se la aplaude, y sino, se la silba por el numeroso público que presencia esta escena. Mientras dura, pues suele haber diez ó doce gallinas, parte del público suele subirse á lo alto de las peñas allí cercanas para cascar y comer los clásicos piñones.

Termina esta fiesta llevando otra vez en los palos las víctimas sacrificadas, á la casa donde han de ser aderezadas para la merienda, con un baile y con el ágape, que todo dura hasta las doce de la noche.

También tienen costumbre los mozos de esta villa el día de Santa Agueda de teñirse los rostros de hollín completamente y con un rabo de buey de distinto color en cada mozo, recorren las calles pidiendo á las mozas y casadas para el baile y la merienda que tienen aquel día; á las que no les dan nada las untan con el hollín que llevan en un bote y á las que les dan, para que otros mozos no las vuelvan á pedir, las entregan como resguardo, del rabo que lleva cada uno un poquito de pelo envuelto en un papel.

Por Carnaval acostumbran aun los mejor acomodados vestir el traje antiguo pozano que es muy semejante al de los serranos, pues consiste en sombrero de fieltro, calzón y chaquetilla cortos adornados con botones ó monedas de plata, medias de lana y abarcas.

Ya se va perdiendo en la provincia la costumbre, que algunos todavía recuerdan haber visto en Castrogeriz, Gamonal, etc. de matar con espada y los ojos vendados el gallo suspendido de una cuerda. Sin embargo, en varios pueblos de la Sierra de la Demanda, como Canales de la Sierra, el día de San Juan ponen unos gallos vivos atados por las patas, pendientes de una cuerda y los mozos á caballo tiran á descabezarlos con la mano y al que ha logrado apoderarse de tres cabezas le dan un buen premio.

Esta fiesta del Gallo estaba muy generalizada y variaban sus circunstancias según las regiones: así, en el Valle de Valdivielso, entre varias mozas mataban un gallo para lo cual todas menos la última, que le daba la muerte, suavemente le tocaban con la espada en el cuello. En otras,

las mozas *espadaban* al gallo pendiente de una cuerda, y cuando iban á darle el golpe, los mozos que sostenían los extremos de la cuerda, la imprimían continuas oscilaciones para que no le acertaran, hasta que al fin le daban muerte; antes, cada moza según marchaba contra el animal, le dirigía algún cantar como estos:

Con la licencia de Dios
y la del Señor Alcalde
hemos de matar el gallo
en sin meternos con nadie.

Gallito que estás colgado,
tienes las plumas de seda,
y has de venir á morir
en manos de estas doncellas.

Ya se te ha acabado ¡oh gallo!
el dormir con las gallinas,
y el cantar por la mañana
saludando al nuevo día.

En otras partes enterraban el gallo dejándole la cabeza fuera, y los mozos, vendados los ojos y después de darles varias vueltas sobre sí mismos, para que perdiesen la pista, eran los encargados de descabezarle.

En cambio en Castrillo de Murcia, del partido de Castrogeriz, se conserva otra que no he oído en ninguna parte y que tiene á todas luces un sabor gentílico. La persona que me la refirió no recuerda bien si es en la Pascua de Resurrección cuando disfrazan á un sujeto de bôtarga que llaman *Colacho*, que lleva la cara tapada y un rabo de buey en la mano. Todo el mundo tiene derecho á llenarle de los mayores improperios, injurias é insultos; pero él así mismo tiene el de arrear un pie de paliza soberano al que coge por su cuenta. No para en esto la broma, cuando todos están reunidos en misa entra el *Colacho* en la iglesia y comienza con la cola á pegar á las mujeres, aunque sea hasta el presbiterio. Para que se comprenda que es un resto del paganismo, no desterrado aun en el siglo XX, todas las mujeres que han dado á luz aquel año colocan á sus hijos habidos en él, encima de un colchón á las puertas de sus casas con intención de que el *Colacho* salte por encima de cada uno, como lo hace, sin duda, para conjurarles de algún maleficio.

Es muy difícil desterrar esta costumbre, como aquella otra que me han contado de cierto pueblo que en un día determinado se hieren ó punzan unos á otros con leznas sin que nadie pueda quejarse de ello, ó la de obligar á pagar el piso al mozo forastero que quiere cortejar á una moza; ó pagar una fuerte suma si quiere casarse con ella, lo que ha ocasionado riñas y aun muertes; ó la de dar encerrada á los viudos que se vuelven á casar.

Más admisible y racional es la que tienen en Villafuella cuando hay un casamiento, que todos los vecinos del pueblo pagan ó entregan el *bordón* á los novios que con su acompañamiento van á pedirlo, y que consiste en un objeto para casa, como una silla, un puchero, un copo,

una cuchara y más comunmente trigo. Después de la comida de boda colocan una bandeja sobre la mesa y todos los convidados echan el dinero que tienen por conveniente ¹. También todos los que aquel día bailen con la novia tienen que darla diez céntimos. En Arlanzón durante la comida van las mozas á la casa de los novios y sin pasar de la escalera comienzan á cantarles cantares, unos ya sabidos como aquel:

Viva la novia y el novio
y el Cura que los casó;
el padrino y la madrina,
los convidados y yo;

y otros que improvisan, para lo cual nunca deja de haber alguna poetisa en la villa que las acompaña, así como también en otros pueblos, pues esta costumbre está bastante generalizada.

En la villa de Torresandino hacían antiguamente, pues ya ha caído en desuso, el día de Domingo de Resurrección un paso por la mañana, á la puerta de la Iglesia, delante de las imágenes de la Virgen del Rosario y de Cristo muerto, vestido de morado y colorado. Los personajes que hablaban en verso eran: Judas, Simón Cirineo, los doce Apóstoles y un chico vestido de Nazareno que apuntaba su papel á los demás. Los representantes eran mozos del pueblo vestidos con trajes de diversos colores; el que hacía de Judas lo llevaba amarillo y verde y los otros Apóstoles unos azules y otros colorados, por igual el colete, pantalón corto y medias, y peinado con la raya en medio. A estos mozos los había lavado el señor Cura Párroco los pies el día de Jueves Santo y por el trabajo de la representación les daban rosquillas.

Para muestra del paso ó auto reproduciré los siguientes fragmentos:

Judas.

Yo soy Judas Iscariote
aquel aleve y traidor,
por la ambición del dinero
á su maestro vendió.

Yo muero desesperado
y confieso mi traición,
treinta dineros me dieron;
tomadlos que no los quiero. (los tira)

Yo me ahorcaré de un árbol
para pagar mi traición;
mi alma la lleve el diablo
porque bien la mereció,
el Infierno y el demonio,
el mayor de todos yo.

¹ En otras partes lo hacen en el Ofertorio de la Misa de velaciones.

Simón Cirineo.

Yo soy Simón Cirineo,
mi maestro me ha nombrado
ha llevar la Cruz á cuestras
de Cristo pesadumbrado.

Los judíos le prendieron,
pero Judas le vendió;
Pilatos ha sentenciado
à muerte á Nuestro Señor.

No llores, Virgen María,
no llores por nuestro amor,
que antes que pasen dos horas
os veréis juntos los dos.

.

Bartolomé.

San Bartolomé, Señora,
despreciando vanidades
allá, en sus tiernas edades
cautivaba la memoria;
y después de tanta gloria
que ha causado vuestro Hijo
digamos con regocijo
dar su parte á la victoria.

.

Ya que hemos mencionado á Judas, recordaré la famosa función que todos los años se celebraba por Pascua de Resurrección en varias poblaciones y singularmente en Burgos, Lerma, Villadiego, etc. por el grande aparato que se desplegaba en su ejecución. Ya hace años que no se practica, según mis noticias; y para que se tenga alguna idea de la misma, tomaré algunas notas de un folleto impreso en Burgos en 1878 en la imprenta de Cariñena, en 8.º y con 51 páginas, cuya portada dice: «Célebre función crítico-burlesca de Judas Iscariote, su prendimiento, presentación al Tribunal, pregón de azotamiento, sermón, acusación, defensa, sentencia y ejecución, capaz de hacer reír á un muerto por personas de genio alegre, amigas del Dr. Berritos y dado á la prensa con algún retoque por otro que no les va en zaga».

El prólogo dice así: «Función del Judas. Una de las más populares y que mayor aceptación ha obtenido en esta capital, Burgos, es la ya antigua y célebre del Judas, que tiene lugar en la Pascua de Resurrección: lo prueba de una manera incontestable, la gran afluencia á ella de personas de la población y forasteros, que no sólo de los pueblos de la provincia sino de las limítrofes han acudido á ella siempre que se celebra; el gran aparato con que se verifican sus escenas crítico-burlescas y el ser

festivos los días en que tiene lugar ¹. Lo severo que representa la Semana Santa en que la Cristiandad celebra aniversario de la muerte del Redentor del género humano, recuerda la vil traición de Judas Iscariote, discípulo amado del Redentor de venderle á los Judíos, escribas y fariseos por 30 dineros. Anatematizar el feo delito de traición, ridiculizando al autor con una crítica joco burlesca bien traída es el objeto de la función de que trata este folleto, que no puede leerse sin reírse, ni verse sin escostillarse. De su ejecución se encargan los jalmeros y tejedores de los barrios de San Esteban y Vega con otros agregados».

Aunque esta función es muy antigua, la letra del folleto presente que está en verso (décimas, pareados, romance), parece moderna ó á lo menos esta parte que presentamos pudiera ser del retoque que se dice en la portada.

Presentación del Judas al Tribunal por el Capitán de Miñones.

CAPITÁN

Aquí tenéis, señor Juez,
El que se había escapado:
¡Y cuánto nos ha costado
Para verle de coger!
Lastima no hay que tener
De este perro perdiguero,
Porque sin ser carbonero
Á la sierra se marchaba
Á comer la carne asada
Y á robarnos el dinero.

JUEZ

(dirigiéndose á Judas)

¿Eres tú el que te escapabas
Por no sufrir el castigo?
Me las pagarás te digo
Tus acciones depravadas.
¿Conque no hay más que escaparse?
¿Conque no hay más que escurrirse,
Deslizarse, escabullirse
Tomar el pito y largarse?
Ya puede usted figurarse
Lo que será de su piel:
Júrole por mi dose!,
Júrole por Víctor Hugo
Que visitará el verdugo
Su redondo ojarapel.

.

Tomaban parte en esta función los *Cadenas*, ó sean las tropas que defienden á Judas, con armas diversas, y vestidos con casaca de haldilla larga, tricornio, calzón y medias de distinto color, demostrando poco

¹ Aunque el original está así, parece que para completar el sentido falta la frase «contribuyen á ello».

orden y menos disciplina; los *Miñones*, tropas reales de infantería que llevaban alpargata valenciana con lazos encarnados, media blanca, calzón negro, chaqueta, gorro catalán, manta morellana al hombro, canana y carabina, con su escuadra de gastadores con mandil blanco y gran gorra de pelo: los *Turcos*, tropa de caballería, disfrazados con media blanca, pantalón ancho encarnado ¹, chaqueta, barba y turbante con media luna. Unos y otros con sus correspondientes jefes, cornetas y tambores y todos mandados por el Rey y Príncipes. El Tribunal que ha de juzgar á Judas estaba compuesto: de Juez, con su vara de justicia, Fiscal, Defensor, Escribano y Alguacil, vestidos de calzón y media negra, frac lo más raro posible, chupa, un paño de manos por corbata, gran cuello, anteojos de buen tamaño, peluca de lino, tricornio y espadín; el Juez con vuelillos en la bocamanga y el Escribano con su proceso debajo del brazo.

Burgos y Marzo de 1919.

DOMINGO HERGUETA

(Continuará)

“EXTRACTOS DE LOS DIARIOS DE LOS VERDESOTOS DE VALLADOLID”

NOTAS

(Continuación)

»De las dos hipótesis, nosotros seguimos la segunda, por varias razones. Era raro que se conocieran dos personas del mismo nombre, y ambas dedicadas á la construcción, y no se las distinguiera con otro apelativo, ya fuera *el Viejo*, *el Mozo*, etc. como vemos con frecuencia en documentos de la época. Y había de ser coincidencia grandísima que el Macías Carpintero de 1496 fuese persona muy competente—como se desprende de los trabajos de nivelación que tuvo que hacer en la villa, trabajos entonces difícilísimos y que no se encomendaban á cualquiera,—tan competente en obras como el Macías del Colegio de San Gregorio. El Macías de 1490 dió muestras de conocer el arte y de tratarle con gran soltura y hasta originalidad, sin perjuicio de los grandes defectos que, como composición, se observan en el conocido monumento vallisoletano, y el Macías Carpintero de 1497, construye un arco decorativo, que aunque había de revestirse de hiedra y flores y escudos, tenía que dar la

¹ Solían hacerlo del refajo de las mujeres, y estas en cierta ocasión que hacía mucho frío se amotinaron y consiguieron de la autoridad que aquel año prohibiese la función.

osatura, la forma del elemento decorativo. ¿No son coincidencias éstas para suponer una misma persona ambos artistas ó constructores? Llamarle el mismo nombre y apellido, ó quizá calificativo ó significación del oficio; vivir en la misma época y ciudad y dedicarse á trabajos iguales, no dicen poco. Por eso creemos que Macías Carpintero no falleció en 1490, y que el supuesto director de las obras del Colegio de San Gregorio de Valladolid siguió trabajando en la misma ciudad, como se desprende de los hechos siguientes:

»El Concejo de Valladolid en 1494 empezó á ejecutar ciertas obras para traer á la villa el agua de la fuente de la huerta de las Marinas, que el monasterio de San Benito hizo medio siglo antes y acababa de reconstruir. Los detalles de la obra de las Marinas les consignamos en otra parte ¹, y no hemos de indicarlos aquí; pero es preciso adelantar que el ingeniero moro á quien fué encargada la mano de obra, no cumplió su compromiso, no sin que por tal motivo sufriera aflictivo castigo. Comenzadas las obras, y fiando el Concejo en la ejecución de las mismas gran provecho para la villa, tuvo que consultar el parecer, como era muy frecuente en la época, de personas competentes, y en 1495 Fernando y Juan de Matienzo entendieron en el viaje de aguas de las Marinas. Un siglo después Juan de Herrera intervenía en el nuevo viaje de Argales, que refundía los de Argales, del monasterio de San Benito y Marinas, pero este ejemplo había tenido precedente en 1496 con Macías Carpintero.

»Los trabajos de nivelación en aquella época eran muy deficientes, como hemos dicho; no sabía levantar un perfil un poco extenso un cualquiera, y cada cual preparaba sus aparatos, pesados siempre y de poca exactitud; así que se miraba como cosa de gran pericia hacer ó dirigir una nivelación. En tal situación, en vez de alargarse las obras por falta de buena dirección, aparece Macías Carpintero y está indicado su trabajo en la data de la cuenta del mayordomo de las labores del Concejo, Francisco de Rivadeneira ², expresándose «que dio e pago El dicho mayordomo por otra çedula del dicho gomez garcia fecha veynte e dos de Jullio de Nobenta e seys años a maçias Carpentero de tres jornales de tres dias que [uvo] quando vyeron tres Carpenteros labrando en la madera e aparejos que se ovieron de fazer para nybelamiento de las fuentes de las marinas del agua que a esta villa han de venir ciento e cinquenta mrs. e mas treinta e vn mrs. quel dicho maçias juro que dyo a cierpos ganapanes porque fraxesen la madera desde la morerya donde se compro la dicha madera fasta las casas del comendador [Ribera E mas ochenta e quatro mrs. de doze libras de trasaderos [trabaleros?] que seran menester para clauar la dicha madera....»

»Puede deducirse, por tanto, que en 1496 hace un Macías Carpintero ciertos trabajos de nivelación en Valladolid para conducir á la villa el agua de las Marinas. ¿Es este Macías el mismo de quien escribió breves

¹ En nuestro folletito *Los abastecimientos de aguas de Valladolid*.

² Folio 126 vuelto del *Libro de Regimiento* de los años 1497 á 1502

palabras Ceán Bermúdez y al que supone la obra del Colegio de San Gregorio? Así lo creemos. Pero aún hay mas referencias.

»En el primer folio del citado *Libro Regimiento*, se da la noticia de que «En treze dias de mayo año de mill e quatrocientos e noventa e siete años bispera de pascua del espiritu santo estando en esta noble villa de valladolid el Rey e Reyna nuestros señores los quales venian de burgos e avian entrado el dia antes fue Rescibida en esta villa la ylustissima princesa doña margarita muger del principe don Juan nuestro señor hija de [en blanco] ¹.

«El recibimiento en Valladolid de la Princesa Margarita no está citado por ningún historiador, y en él bien claramente se ve el amor del pueblo al Príncipe D. Juan, así como el cariño de los Reyes Católicos á su nuera, á quien obsequiaron con cuantiosas y ricas alhajas. Como queda citado, el 13 de Mayo de 1497 entró en Valladolid la Princesa Margarita; pero apenas se celebraron las suntuosas y regocijadas bodas en Burgos, ya se ocupaba el Ayuntamiento vallisoletano de la visita de la Princesa. El 9 de Abril, seis días después de aquéllas, se encargaba por el Concejo al Corregidor, D. Alonso Ramirez de Villaescusa, y á los Regidores Conde de Ribadeo y Rodrigo de Verdesoto, que arbitrasen dinero para los paños y ropas que en éste, como se había hecho en otros recibimientos de personas reales, se diesen á la justicia, Regidores y oficiales, «como para todos los otros gastos que para el [recibimiento] se ovieren de fazer.»

»Fueron festejos principales una fuente de vino en la Plaza Mayor, de que hay muchos acuerdos y notas en las cuentas del mayordomo del Concejo, y los arcos que en honor de la Princesa se levantaron en la Costanilla (calle de la Platería).

»Vemos en la obra de estos arcos el nombre de los Pintores Francisco de Bueso, que pintó 300 rosas, y Juan de la Vega, que hizo y pintó «las armas Reales de sus altezas»; observamos en las cuentas, las de madera, la de la hiedra con que se «enramó» el arco y hasta la de los obreros que fueron «a desatar los arcos», es decir, á desmontarlos; pero lo más interesante á nuestro objeto es que en la nómina ó relación de lo pagado por el cambiador Fernando de Valladolid, que adelantó los fondos para los gastos del recibimiento de la Princesa, relación que le satisfacía al mayordomo del Concejo por mandamiento de 28 de Abril de 1497, se lee: «mas que dio e pago por nuestro mandado a francisco de sant Roman de clauazon que gasto mazias carpintero en la dicha obra de los arcos de la costanilla trezientos e cinquenta e quatro mrs.» Y en otra relación de 22 de Mayo del mismo año: «çiento e ochenta e seys mrs. que dio a mazias

¹ Fué hija de Maximiliano I Rey de romanos. Se había casado con el Príncipe D. Juan, en quien los Reyes Católicos y el pueblo cifraban grandes esperanzas, el 3 de Abril de 1497, y ya era viuda el 4 de Octubre del mismo año. Fueron las bodas celebradas en Burgos solemnísimas, pero á poco se convirtieron las fiestas en lutos: á los Reyes Católicos les perseguía la desgracia en los hijos. Esta D.^a Margarita de Austria fué la que años después, segunda vez viuda, intervino en la célebre Paz de Cambray, que se llamó también Paz de las Damas.

carpentero de ciertos días [que andouo haciendo los arcos de la costanilla] 1.

»Un Macías Carpintero trabajaba en Valladolid en 1497; sólo contradice que éste no pueda ser el que cita Ceán Bermúdez, lo del suicidio de 1490: ¿no pudo estar equivocado Ceán, pues lo del sentimiento por la muerte del arquitecto del Colegio de San Gregorio más parece cosa suya que sacada del diario de los Verdesoto que el Sr. Martí no ha encontrado? Cierto que no hay dato que lo compruebe; pero en el terreno de los indicios y de las probabilidades, sentados los datos que hemos indicado, ¿no cabe nuestra suposición, ya expresada? Nos parece razonable, y quizá sirva para rectificar el funesto desenlace que se ha dado á la vida del maestro del Colegio de San Gregorio de Valladolid.

»Si no sirvieran para tanto estas líneas, al menos nos queda la satisfacción de agregar un dato más á la historia de Valladolid: el recibimiento que en la villa se hizo en 1497 á la Princesa D.^a Margarita de Austria, recibimiento acompañado de alegría y fiestas, que no ha citado ningún historiador local con estar mencionado en las primeras líneas del primer folio del *Libro de acuerdos* más antiguo del Ayuntamiento vallisoletano.»

Posteriormente á estos no he adquirido datos nuevos del Macías Carpintero, como escribió Ceán y se ha repetido; pero los *Extractos* dicen «Macías, carpintero», y bien claramente se desprende que el «carpentero», como yo había supuesto, no es apellido, sino el oficio de Macías.

Ya expresó la duda Martí en *Estudios*, pág. 686 nota, al referir la obra de fábrica del colegio á Macías: «Esta cita tiene por único fundamento—escribió—la aserción de Ceán Bermúdez en las *Adiciones* á Llaguno. Sin llegar á negarla, conviene repetir que no hemos encontrado documento en su apoyo, y el mismo Ceán no pasa de decir que se *atribuye*. La palabra *carpintero* ¿expresaría el apellido ó la profesión?» En efecto; la duda del apellido no la hubiera tenido Martí á conocer los *Extractos*, y si se hubiera fijado un poco también hubiese notado que Ceán dice primero que á Macías se «atribuye» la obra del colegio, y luego que «labrándola y dirigiéndola» se degolló. Los *Extractos* dicen solamente que la «labraba.»

Referente al Macías por mí encontrado vivo después de 1490, leo en otro asiento de los acuerdos del Regimiento de 15 de noviembre de 1499 que se mandaba librar á Macías, carpintero, 1.400 mrs. á juicio de Lázaro García de Guadalupe y Francisco de Salamanca, pintores, «por vn arca de madera que fizo á su costa de manos e de madera para tener las escrituras e privilegios e otras cosas del conçejo.»

Pero, comprobadas otras noticias que señalan los *Extractos*, ¿puede ponerse en duda que el Macías que trabajó en el Colegio de San Gregorio se degollase en 1490? Creo ahora que, efectivamente, ese Macías se suicidó, y aun no es para dudar que fuera vecino de Medina del Campo. Por si era apellido el «carpintero» he repasado nombres de personas de Me-

1 Folio 157 vuelto del mencionado *Libro Regimiento*, Archivo municipal.

dina que vivían á fines del siglo XV y principios del siguiente, y me encuentro que figura en el llamado Padrón de Alhama, testimoniado en 1503, un «Alonso de Segovia Carpintero, hidalgo», en la cuadrilla de San Juan y Santiago, mas sigo suponiendo que aun en este el «Carpintero» no era apellido, como tampoco lo serían en la misma cuadrilla otras palabras que significan oficio: «Juan Cordonero, hidalgo» y Gonzalo Gil Platero, hidalgo.»

No tengo inconveniente, pues, en aceptar lo que dicen los *Extractos*, que Macías, carpintero, «labraba el colegio» del obispo de Palencia, no como escribió Ceán Bermúdez, que Macías Carpintero «labraba y dirigía» la obra, con tantos méritos para compararle con los Colonia, Siloe y Cruz, nada menos.

Es indudable que el carpintero Macías, vecino de Medina del Campo, es distinto del otro que he citado, y que aquí trabajó en el colegio de Fr. Alonso de Burgos, lo más probable en su oficio de carpintero: ¿labraría los artesonados? probablemente; pero sigo negando, por no tener una prueba convincente de ello, que dirigiese la obra ni que la trazara, como ya dije en mi libro sobre *La iglesia del convento de San Pablo y el colegio de San Gregorio* de Valladolid. El patio grande tiene toda la traza de otra obra que proyectó en Granada Enrique de Egas, el fecundo tracista de grandes monumentos.

No puedo decir más hoy sobre particular tan interesante para la historia del arte español.

JUAN AGAPITO Y REVILLA

(Continuará)

ALUMNOS Y MAESTROS

—Desde lo íntimo del alma, como una música suave y arrulladora, resonando estuviera la más férvida gratitud para cualquier generoso y desconocido cronista que me prodigase uno de los más altos encomios que se ha podido endilgar a criatura alguna: el de alumno de un colegio en el que se mejoran sentimientos y conceptos,—me insinuaba un viejo maestro que creía no haber llegado aún a la plenitud de los conocimientos, no obstante su larga pericia escolar.

—En efecto, le respondí entusiasmado. Hay alumnos inmortales. Conocí a un anciano, miembro del Consejo Superior de Instrucción Pública, que, como Sócrates, aprendía idiomas en época cercana al sepulcro. He aquí alumnos radiosos. Alumno de la Sorbona, alumno del Ateneo, alumno del Instituto Rook feller, alumno de las Universidades de Oxford, Cambridge, Chicago, Nueva York. ¿qué mayor gloria? Con razón Jenofonte expresó que Sócrates era, en edad avanzada, maestro de sí mismo.

Ameno periodista llamó alumno del Instituto Nacional Mejía, de Quito, a cierto profesor que con cariño y solicitud escribía en unión de sus discípulos y les enseñaba, con el ejemplo y la práctica, a conducirse en diarios y revistas, respetando su numen.

—Alto honor, que agradezco rebosante de alegría, respondió el aludido.

¡Alumno de un Colegio como el Mejía! ¡Cuán hondo significado! Allí se pule el corazón, allí se da la simpática nota moral y cívica, allí se distribuye la ciencia, allí se cultiva la estética, allí discurre la literatura, forma sustancial de lo verdadero, lo bueno y lo bello, en frase de ese ilustre hijo del pueblo Marco Fidel Suárez, Presidente de Colombia. ¡Ser alumno de un Plantel de Educación! ¡Abrumadora alabanza! Mejorarían las sociedades, si todos los jóvenes fueran alumnos de casas de educación, pararrayos que neutralizan a los vicios que, lejos de ellas, matan alma y cuerpo, fulminan honras y pulverizan vidas. Los fracasados del colegio, de la escuela, son á las veces candidatos para la penitenciaría. Erudición, barniz ilustrativo ¿qué significan sin la muga educadora que señala el derrotero?

Alumnos de un Ramón y Cajal, de un Ortega y Gasset, de un N. Alonso Cortés, de un Tobar y Borgoño, batid palmas, porque la ventura os sonríe.

—Verdad es que soy modesto catedrático, dirá alguno de éstos; pero no me atrevo a decantar mi profesorado. ni a jurar *in verba maeistri*. Nunca he pretendido tan pomposo título. Alumno soy, porque, al par que dicto una clase, sigo estudiando.

¡Ay del maestro que, presuntuosamente, deje de considerarse alumno! Por esto, es luminoso el alcance del elogio. Los discípulos enseñan mucho. ¡Se aprende tanto con ellos! ¿Y quién es el profesor que no adelanta, que no se estimula, que no se especializa con sus alumnos y merced a sus interrogaciones, más decisivas que la ironía socrática? Los más grandes hombres se han considerado ingenuamente aprendices y ensayistas. Montaigne, Macaulay, ¿cómo se denominan vuestras obras inmortales? ¿Qué nombre pusisteis ¡oh, Montalvo! a vuestros eviternos capítulos cervantinos? ¡Y otros denominan esbozo, bosquejo, a aquello que es definitivo y robusto y no escomendrijo! ¡De aquí que como óleo eterno, a un talento extraordinario se le unge de «maestro de maestros».

Ojalá todos los profesores, en una santa confesión de fe, murmurasen cual una oración, estos propósitos ennoblecedores que irradiarían en su alcázar interior: «Al ser tenido como alumno en campo tan vasto e interminable como el de la ciencia, como el de las letras, me inundara de alegría, porque quisiera significar que no ceso de leer, de inquirir, de estudiar aquí y allá, de practicar; que mis labores y mis deberes van mezclados con los de mis juveniles compañeros; que es un orgullo para el profesor comprobar, a cada paso, que el aprovechado joven, que el niño de clara comprensión le están superando. Tal es lo racional, tal es lo progresivo. Perdida estuviere la ley de la evolución si no llegase, con estudio, genio y perseverancia, el alumno a ser superior al maestro. Las nuevas generaciones, con elementos más perfeccionados, reemplazan por su brío y éxito a las que atrás cansadas van quedando. Ya cantó, en diáfana prosa montalvina, el moderno filósofo hispanoamericano que «quien no avanza, retrocede». Pero esto no se traducirá por olvido e ingratitud para los fatigados mentores de prístinas épocas. Descubrámonos ante nuestros pasados maestros, ante los augustos viejos quienesquiera que sean»

Para los alumnos perennes, como para los maestros que fueron, fluya con entusiasmo un poema de sinceridad, brote espontánea, como una

fuelle, la gratitud y alabanza, cálidas, incondicionales, inagotables. Los versos que ensalzan la calidad del alumno son lluvia de estrellas que aclaran el sendero de dolores, que destierran sombras de pedantería, que despejan desoladas noches en los que clama, como en el desierto, la lúgubre e imperativa voz del *magister dixit*.

El maestro sea siempre amigo sereno de los que en clase estudian junto a él, de los que se congregan en su torno, labore con ellos, en el aula y fuera de ella, y haga lo posible porque se le considere como afectuoso consejero, como leal conolega, rememorando frecuentemente las observaciones del gran colombiano Rafael M. Carrasquilla al trazar la biografía del grandilocuente educador de Tunja, don José Joaquín Ortiz, al que se debe el «Liceo Granadino»: «¡Noble y hermoso y santo es el magisterio! No tanto el reglamentario y oficinesco, de ceño fruncido y fécula en la mano, de lecciones aprendidas de memoria y registradas en los cuadros, de librito de texto, de regaños por diez meses y de novelitas iluminadas otorgadas como premio el último día; sino el magisterio amplio que cuenta alumnos entre todos los jóvenes de una ciudad y aun de un país; el que hace al profesor amigo predilecto de sus educandos; le obliga a hacerse niño con los niños, mozo con los mozos....» Holgarían los comentarios a tan fulgurantes pensamientos que demuestran palmariamente que es mucho más eficaz «predicar con ejemplos que con palabras....» como lo ha hecho y continúa haciéndolo en la Facultad de Ciencias y en la Cancillería el múltiple e infatigable Profesor Dr. Tobar y Borgoño.

ALEJANDRO ANDRADE COELLO

Quito (Ecuador), Agosto 10 de 1918.

DE TIERRAS ZAMORANAS

REFRANES Y COPLAS

El folk-lore zamorano merece atención, porque como perteneciente a una de las provincias castellano-leonesas tiene cierto clasicismo, cierto sabor añejo que como el vino de muchos años deja delicioso sabor y produce un soberano deleite.

Allá por los años del 1880 al 1885 varios ingenios zamoranos recogieron en un notable semanario, *Zamora Ilustrada*, muchos provincialismos que en su mayor parte perduran; con recurrir á aquel arsenal de palabras castizamente castellanas en su mayor parte, tendría base suficiente para sobre ella levantar el edificio de un estudio erudito é interesante.

Palabras como *alfayarse*, servirse de una ayuda; *almofía*, palangana; *encetar*, partir el primer trozo de algo comestible, y otras muchas que se usan en la conversación corriente en tierras zamoranas, nos podrían llevar á disquisiciones curiosas.

Hoy vamos á tratar, aunque someramente, de otro aspecto folk-lorístico: el refrán y la copla zamoranas.

No supondremos, como cierto venerable fraile, que los refranes son «evangelios pequeñitos»; los hay falsos, los hay contradictorios y hasta injuriosos, pero todos, al pasar por ellos los años y hasta los siglos, fueron recibiendo cierta tersura, cierta gracia que les hacen agradables; son como esas piedras de aluvi6n que al rodar por las torrenteras y los arroyos fueron perdiendo las aristas y quedaron convertidas en graciosas piedrecillas como almendras, limpias, satinadas y brillantes.

Veamos algunos refranes, algunas locuciones populares de tierra de Zamora, que es *buena tierra*, como dice tambi6n uno de los refranes m6s populares, y transcribamos primero los refranes que se refieren al r6o Duero, arteria principal de la regi6n.

Agua del Duero, caldo de pollo, dicen para demostrar, aparte dict6menes facultativos, la calidad de sus aguas gruesas y pastosas... sobre todo en tiempos de crecidas.

Tambi6n dicen: *Yo soy Duero que todas las aguas bebo*, y esto es un elogio para su importancia por la cantidad y la calidad de sus afluentes.

Las querellas entre pueblos vecinos han sido fecundos manantiales de refranes, en los que la pasi6n puso una malevolencia que hoy no tiene otro alcance que el de una agudeza sin esp6ritu cr6tico, ni mucho menos fundamento serio.

As6 dicen: *El buen garbanzo y el buen ladr6n de Fuentesauco son*.

Sabido es que lo garbanzos de Fuentesauco son los m6s *cocheros* y m6s apreciados, pero el segundo extremo del refr6n no tiene explicaci6n, aunque un saucano quiso d6rmela diciendo que ¡San Dimas tambi6n era saucano!

Otros dicen: *Benavente, buena villa y mala gente*; y este refr6n, dicho ante un benaventano, tiene otro refr6n por repulsa: *El que lo diga miente; que si buena es la villa mejor es la gente*.

Tampoco el modesto pueblo de Coreses se ha librado de la maledicencia, pues hay un refr6n que dice: *A Coreses, pocas veces*, no faltando alg6n esp6ritu irrespetuoso que a6ada: *Y 6 casa del cura ninguna*.

Los pueblos de Peleas de Arriba y de Abajo no se disputar6n seguramente la adjudicaci6n de la locuci6n popular: *En Peleas pon la capa donde la veas*; locuci6n que suele remacharse diciendo: *Ni que la veas ni que no la veas, no te fies de los de Peleas*.

La importancia de Toro est6 fijada concisamente en esta frase antigua: *En Toro Ulloas y vino tinto*; y la de Zamora en otra inmortal: *No se gan6 Zamora en una hora*, frase que recuerda la 6pica derrota de la morisma en el famoso *D6a de Zamora*: y tambi6n el cerco puesto por el rey don Sancho 6 la ciudad de su hermana la infanta do6a Urraca.

Otro refr6n, que muri6, en su verdadera significaci6n, con la exclaustreci6n de los frailes y la ruina de los dos famosos monasterios «extra pontem» zamoranos, era un llamamiento 6 la conformidad de los necesitados y dec6a: *Si en San Francisco no te dan pan, en San Jer6nimo te lo dar6n*.

M6s apetitosa explicaci6n necesita el que reza: *Dos y pingada* (¿pringada?) y *una tajada*, que alude 6 la costumbre que hay en Zamora de comer el domingo de Resurrecci6n dos magras y un huevo frito, aunque en esto de la cantidad no siempre triunfa el ritual sobre el apetito.

Cargar con los judíos es otra frase zamorana que se atribuye al que está beodo, quizá porque los que por Semana Santa conducen los *pasos*, para efectuar el esfuerzo que necesita su trabajo, beben más de la cuenta; y también suele decirse por igual motivo y con idéntica aplicación *Cargar con los gigantes*.

Ante las personas machaconas que molestan con la repetición de temas sin-interés, hay en Zamora una exclamación típica: *¡Otro de luces, señor Orieta!* Nació la frase en las funciones de fuegos artificiales que daba el pirotécnico Orieta a mediados del siglo pasado, pirotécnico que, por cierto, tenía su taller en las ruinas del palacio del Cid próximo á la Catedral.

Sin duda la poca variación que daba á los cohetes motivó la exclamación que ha sobrevivido, con sentido irónico, al pirotécnico Orieta.

Si de los refranes más ó menos rimados pasamos á las coplas anónimas, populares y antiguas, también encontraremos cosas curiosas.

Así por una, que fué engarzada en el Romancero, encontramos puntualizados los límites de Zamora:

*De un lado la cerca el Duero,
del otro peña tajada.
del otro cincuenta cubos,
del otro la Barbacana.*

Y otra más cómica describe la posición de las calles de Zamora:

*A Zamora la comparo
con el c... de una taza,
pues todo se vuelven cuestas
para subir á la plaza.*

Tampoco falta la copla, más insidiosa que pulcra, que remeda el reto de Don Diego Ordóñez de Lara:

*Traidores los de Zamora
habidos y por haber;
matasteis al rey don Sancho
haciendo su menester.*

Otra designa tres *grandezas* zamoranas:

*Tres cosas tiene Zamora
que no las tiene Madrid:
Pero Mato, La Gobierna
y el paseo San Martín.*

El turista que vaya á Zamora no verá ya sobre sus torres á las velas de Pedro Mato y La Gobierna y no hallará motivos de admiración en el paseo de San Martín....., pero la musa popular es así.

Y aquí termino, pues de seguir cansaría al lector y *¡buena geral...* como dicen en Zamora para demostrar que no se desea hacer ó recibir algo que sea molesto.

LA FALSA BATALLA DE TORREJÓN DE ARDOZ

EPISODIO DE 1843

Se fueron aquellos hombres y aquellos tiempos envueltos en un torbellino de represalias. Sólo dejaron en las páginas de nuestra historia de mediados del pasado siglo, una estela confusa de actuaciones opuestas, donde la discordia, la intriga y el motín, campeaban sobre el triste cuadro nacional.

Hubo, sin embargo, en algunos de sus hombres, destellos de estadistas, atisbos de buenos generales, cerebros capacitados para la gobernación, varones enérgicos y de acción; pero en conjunto, la obra de que tan faltos estamos, no se realizó. En ello influyó poderosamente la ausencia en el pueblo de una educación adecuada, la falta de hábitos y tradiciones, dejando paso franco á los famosos pronunciamientos que eran los que siempre iniciaban los cambios políticos, sembradores de violencias y desmanes; y al satisfacer así la pasión partidista, fomentábase con ardor la ambición individual.

Muchos de los movimientos político-militares de gran parte del siglo XIX, fueron juzgados por propios y extraños de un modo superficial y ligero. Y á pesar de no estar muy lejana tal época, no se la ha estudiado como á sus principales actores, con la necesaria justeza y ecuanimidad, para luego presentar á sucesivas generaciones la realidad viva, sin parcialidades ni apasionamientos.

Sencillos comentadores de aquellos hechos, sólo haremos la justicia de creer que los procedimientos generalmente empleados, aun siendo reprobables, tenían alguna justificación, por ser el producto de las ideas entonces dominantes. Las amargas que dejaron en la Historia los hechos acaecidos entonces, pueden servir de ejemplo y enseñanza siempre.

Con el Convenio de 1839 en Vergara, se cerró momentáneamente el paréntesis en una lucha fratricida. Espartero, aquel modesto hijo de Granátula, había subido tanto, que regía de modo omnímodo los destinos de España. Libre de las luchas en el Norte, ponía férrea mano en el encauzamiento de la política nacional. Todo hubiera ido bien, si el destierro, voluntario según unos, forzado según los más, de la Regente, no hubiera levantado las iras del pueblo.

El comité de París daba en el otoño del 41 la orden de insurrección contra «*el cruel usurpador de los derechos de la Augusta desterrada*». Tan famoso directorio laboraba intensamente contra Espartero, y lo presidía la Reina Cristina, que delegaba la efectiva dirección en su legítimo marido don Fernando Muñoz, á quien auxiliaban el Conde de Toreno y Martínez de la Rosa.

Escritores hubo que al mencionar aquella intentona, echan la responsabilidad sobre unos cuantos militares ambiciosos, lo que no fué del todo exacto, porque basta examinar detenidamente la prensa y documentos de la época, para convencerse de que casi todos los elementos conserva-

dores de la nación simpatizaban abiertamente con la obra revolucionaria de derrocar al Regente. La tan celebrada *Batalla de Torrejon de Ardoz* en 1845, fué la prueba fehaciente de que no se quería al famoso don Baldomero. Y si en los comienzos del pronunciamiento se fusila á dos tan bravos soldados como Diego de León y Borso, se debió á que los militares eran forzosamente los primeros en dar la cara al peligro. No podía ser de otro modo.

Un ilustre escritor, Troyano, en un admirable trabajo titulado «*La razón sociológica de los pronunciamientos*», decía que necesariamente alguna fuerza había de impulsar ó contener el Estado, conforme á las necesidades de la Nación. Identificado consciente y aún inconscientemente con esta misión de poder moderador, que la realidad le imponía, el Ejército tenía que pronunciarse en 1843, para impedir que un movimiento excesivo é irregular llevase á la Patria, como máquina sin freno, al descarrilamiento y á la catástrofe.

Por eso ha podido decirse que el elemento armado en política, era á modo de locomotora, que lo mismo servía para andar hacia adelante, que para caminar hacia atrás; mas el vapor de esa locomotora ha sido siempre la opinión pública: El espíritu de la Nación.

El flaco de la intervención del Ejército en la política estaba en la facilidad de equivocarse esa opinión y ese espíritu.

¿Era, pues, fácil distinguir entonces lo que era aspiración nacional, ó sugestión de partido, cuando a ello se mezclaba las más de las veces el personal interés?

Sigamos con la regencia de Espartero, herida de muerte desde sus comienzos, por la desafección de todos los partidos y la condenación de la opinión pública, como ya manifestamos. El Ejército sólo ansiaba, como siempre, la legalidad, y á pesar del *grado general* que decretaba Mendizábal á los fieles al Gobierno, mantenábase en la más exacta disciplina, dispuesto á cumplir su deber patriótico.

Una esperanza quedábale á Espartero: decidir por las armas una situación que por momentos se agravaba. Era afecto al regente un general de gran valía; audaz, inteligente y bravo: Seoane. Fué este militar aquel que pocos años antes, y con motivo de un discurso pronunciado en el Congreso, tuvo un lance ruidoso, de cuyas resultas estuvo á las puertas de la muerte. Había llamado *poltrones* á los encoquetados oficiales de la Guardia Real, desafiándoles á todos. En el primer encuentro, en el que se condujo con gran nobleza, un capitán á quien le tocó en turno batirse, hirió gravísimamente de un balazo al Capitán General de Madrid, al veterano Seoane, «descendiente de Don Quijote», según propia confesión.

Seoane, Comandante en jefe de las tropas de Cataluña, Aragón y Castilla, daría la batalla decisiva, alcanzando la tan anhelada victoria. Sinceramente creemos que el bizarro soldado, en marcha hacia Torrejón, lucharía entre dos deberes. El mando militar, la responsabilidad ante su jefe natural, de un lado; la orientación patriótica, de otro...

Y aquella esperada lucha, la tan pomposamente llamada luego *Batalla*

de *Torrejón*, queda reducida á una escaramuza, á un simulacro, á un sencillo ejercicio táctico en un campo de instrucción.

Frente á frente los generales Narváez y Seoane, acaudillando tropas aguerridas... que no luchan. ¿Para qué van á medir sus armas? Parece que idéntico pensamiento les anima: economizar sangre derrochada otras veces estérilmente... Ya la suerte estaba decidida, y Seoane se convence al fin de que todo esfuerzo sería vano ante un ambiente de confraternidad, que barrunta en las filas.

Bruscamente desciende de su cabalgadura, y desesperado, pero desesperado de veras, se encara con Narváez y le dice: *«Tome usted esa espada, me declaro vencido; es lo único que puede hacer un hombre de pundonor, rodeado de traidores»*.

Narváez recibe aquella *confesión* con su característico semblante, bajo cuyos recios mostachos se adivina una leve sonrisa de zorro. Oye en silencio tan interesante diálogo un apuesto militar, Don Juan de la Pezuela, á quien la actual generación todavía alcanzó, llevando con sus noventa y tantos años de existencia gloriosa en las armas y las letras el condado de Cheste, el principado de la milicia y la dirección de la Academia Española.

El general Seoane es rebelde ante los mandatos del Destino. *«¡Bah! General—le dice Don Ramón—envaine usted esa espada, y dejémonos de hacer comedias. Aquí ha podido haber más fortuna que valor; pero traición, amigo Seoane, de ninguna manera. Véngase usted conmigo, y descansará en mi tienda, ¡qué diablos! Hoy por tí, y mañana por mí. Estos son los azares de la guerra.*

A poco, Seoane redactaba al ministro de la guerra la siguiente comunicación: *«Excmo. Sr.: El ejército que estaba á mis órdenes se halla á estas horas á las del general Narváez: he sido envuelto y prisionero al principio de la acción ocurrida. Reitero á V. S. la súplica que desde Zaragoza hice á S. A. el Regente del Reino, de que tenga por admitidos mis despachos y diplomas con que fueron recompensados servicios anteriores..... (El Ayudante que escribía esta comunicación de Seoane, la termina así): «Al llegar aquí, al general le acometió un accidente, y vuelto de él me ordena concluir este oficio, asegurando á V. E. que lo único salvado es el honor, que ha quedado ileso».*

El *parte de la famosa* escaramuza, fué recibido por algún que otro progresista con los más gruesos dicerios. *«Parodia ridícula é impropia, porque precisamente el honor es lo único que puede llamarse perdido.....»* así se expresaba uno de los más sesudos esparteristas.

¿Ignoraban acaso unos y otros que una gran razón sociológica y un sentimiento altamente patriótico, justificaban los hechos?

Porque si entonces el Ejército veíase en la necesidad de ser el más político de Europa, se debía á que nuestro pueblo en el más alto sentido de la palabra, y por culpas que no eran suyas, venía á ser el menos político de todos los pueblos, regidos por los principios más modernos del Derecho.